



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 13 de enero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0044/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Comisión Permanente del
Congreso de la Ciudad de México
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DGC/015/2023 de fecha 10 de enero de 2023, signado en ausencia de la Directora General de Cultura, por la Subdirectora de Control y Seguimiento de Cultura de la Alcaldía de Coyoacán, la Lic. Rocío Gabriela Maldonado Herrera, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/1664/2022.

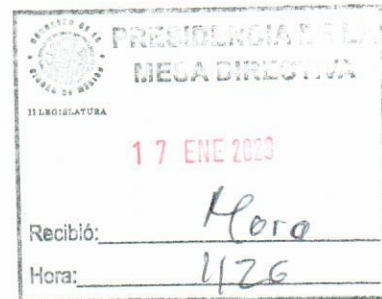
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Rocío Gabriela Maldonado Herrera, Subdirectora de Control y Seguimiento de Cultura de la Alcaldesa de Coyoacán.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Diaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!
ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA



2022 Ricardo
Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CDMX, Coyoacán a 10 de enero de 2023
No. Oficio: DGC/015/2023
Asunto: Acciones para la Igualdad Sustantiva

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar cumplimiento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y en respuesta al V.T. COY/3647/2022, donde requiere la información correspondiente a los recursos ejercidos en el periodo de octubre de 2021 a octubre de 2022, en materia de acciones para la igualdad sustantiva, atención a la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, transversalidad de la perspectiva de género y, acciones en cultura, educación y recreación; de manera desglosada por programa, proyecto, objetivo y función del gasto, metas y objetivos alcanzados, diagnósticos realizados, cobertura e impacto de las acciones, población beneficiada y/o acciones para los sectores de cada demarcación, le informo que la Dirección General de Cultura no ejerció recurso para llevar a cabo acciones en materia de perspectiva de género, ya que el área especializada es la Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA

MTRA. HILDA TRUJILLO SOTO

En suplencia por ausencia de la Directora General de Cultura, firma la Lic. Rocío Gabriela Maldonado Herrera, Subdirectora de Control y Seguimiento de Cultura. Con fundamentos al Artículo 3°, Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de Administración Pública de la Ciudad de México, así como el Artículo 19 Fracción V del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

C.c.p. Lic. José Giovanni Gutiérrez Aguilar. Alcalde en Coyoacán.- Presente
Dr. Fernando Cravioto Padilla. Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional.- Presente
Lic. R. Gabriela Maldonado Herrera. Subdirectora de Control y Seguimiento de Cultura.- Presente
Volantes de Turno DC/593
HTS/GMH/xss

Francisco Sosa 202, Santa Catarina
C.P.04010, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 5658 5281 y 5658 7568

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS